

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS COMERCIAL

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 30 de Marzo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.195



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. CRISÓGONO GREGORIO CACHARRO

falleció el 31 de Marzo de 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Mariano y doña Gumersinda; hermanos políticos D.^a Fructuosa de Cea y D. Julián Díez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que celebren mañana 31, la misa por su eterno descanso en las iglesias de Baquerín de Campos, San Miguel y San Lázaro de esta ciudad, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

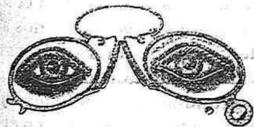
LA FUNERARIA
de HONTIYUELO
Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctivos de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

DR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 85
PALENCIA

Dr. A. BUSTAMANTE
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Vides Americanas

Sindicato Agrícola

— SAHAGUN —

Precio 120 pesetas millar.
Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

CARTA DE MADRID

Marzo 29

Sr. Director:

Todo se ha desarrollado como ayer suponíamos en nuestra crónica. El consejo de ministros celebrado ayer tarde acordó facultar al presidente del consejo para que si lo creía conveniente publicara en la «Gaceta» de hoy el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda España y en efecto el presidente lo hizo publicar. Antes vivíamos ya en circunstancias de excepción, y prueba de ello era la censura extremada que el gobierno ejercía, suspendiendo en absoluto la celebración de conferencias telefónicas.

Por la tarde de ayer fueron detenidos varios de los firmantes del manifiesto en número de diez y se dieron órdenes de detener a cinco que habían emprendido el viaje de regreso a sus regiones. La policía buscaba anoche a ocho firmantes que no fueron hallados. Hoy se ha clausurado la Casa del Pueblo.

La normalidad en Madrid es absoluta hasta ahora y en general el comentario es favorable a la actitud de energía en que se coloca el gobierno, si bien muchos estiman que se excede de lo que se ha corrido un poco. La medida de encarcelamiento a los firmantes del manifiesto juzgase por algunos extremada y quizá peligrosa. La censura absoluta que se ejerce, ahora, ya se establecerá la previa, con el criterio de no dejar decir nada relacionado con la huelga parece exagerada y dañina.

Estímase por muchos que habría sido mucho mejor dejar decir, la huelga general está acordada sin fecha, que causar en provincias el efecto de que pasan sucesos de gravedad no dejando dar noticia alguna, con lo que se siembra una alarma injustificada. Porque a estas horas, la verdad es que en Madrid no suceden nada, absolutamente nada, y cerrada la Casa del Pueblo esta mañana, menos todavía.

Y sin embargo, el efecto de la suspensión de conferencias será alarmantísimo y se creará fuera de Madrid que aquí estamos poco menos que ardiendo.

El manifiesto, es en efecto, sedicioso. Los obreros no tienen derecho a intentar en estas circunstancias una huelga revolucionaria que sería para el país un verdadero desastre.

Pero acaso un tacto especial del gobierno conduciéndose con prudencia y alguna disposición en que se viera el ánimo resuelto suyo de afrontar los problemas de la carestía de la vida y de la falta de trabajo hubiera sido un sedante.

Así con las medidas enérgicas adoptadas quizá la huelga aborte. Acaso podrá producirse y de otro modo no se hubiera producido. Pero de todos modos quedará sembrada una semilla de odios que no es conveniente sembrar.

Esto dicen unos, estimando que el gobierno ha obrado con demasiada energía y con exceso de previsión.

Otros justifican toda clase de medidas ante un movimiento anunciado en tono de amenaza en momentos en que no era patriótico tratar de realizar perturbaciones del orden que en daño grave del país irían de fijo y en definitiva.

El manifiesto es sedicioso—dicen—bien denunciado está y bien presos los que lo firmaron y debe exigirseles estrecha responsabilidad.

Lo interesante aquí en estos momentos difíciles es garantizar que el orden sea mantenido y que no vengán los alborotos de una huelga injustificada a perturbar más de lo que está ya la vida nacional.

Veremos el giro que las cosas toman. El gobierno con las medidas adoptadas bien puede hacer fracasar el movimiento, si se tratara de iniciarlo. Aunque a muchos les parece que habría sido camino mejor no hacer abortar, sino evitar que al fin se plantease, haciéndose cargo de la amenaza y dictando alguna disposición en el sentido de dar trabajo y abaratar la vida.

No cabe saber con firmeza cual criterio es el acertado. Si el Gobierno no hubiera procedido con energía y surgido el paro, se hubieran ocasionado al país graves daños, se le acusaría con razón de imprevisor y de inepto.

Además, el Gobierno debe y puede conocer de la generación de este movimiento cosas que no son del público dominio y que le pueden haber aconsejado a dictar resoluciones de energía desusada frente a determinados peligros que desde fuera no se advierten acaso.

Pero quede así consignado que las opiniones son diversas y que no solo entre los que comentan los actos del Gobierno hay esta discrepancia de apreciación. Parece cierto que la hubo también dentro del propio Gobierno y que se manifestó en el consejo de ayer dondolos señores Burell y Alba se mostraron poco partidarios de tanta energía.

Alba temía que un estado de anomalía pudiera influir en el resultado del empréstito. Burell sentía escrúpulos de liberal y le parecía excesivo el encarcelamiento de los firmantes del manifiesto. ¿Quiera Dios que esta situación se liquide con el menor daño público.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los franceses han rechazado, al Sur de San Quintín, entre Moupuy y Benay, algunos ataques alemanes. En la otra orilla del Oise, han realizado un gran avance, apoderándose de toda la parte baja del bosque de Coucy, así como de las aldeas situadas al Este del río. Han penetrado además en algunos puntos de la parte alta del bosque de Coucy y en el de Saint Gobain.

Han llegado al canal del Oise al Aisne y avanzan por tanto al este de la meseta forestal de Sain Gobain.

La caballería inglesa ha ocupado las aldeas de Langavosnes, Liermont y Equancourt, a 10 o 12 kilómetros al Nordeste de Peronne.

Sin resistencia evacuaron los alemanes esos puntos; pero en cambio más al Norte, en la región que se extiende al Este de Peronne, renovaron sus ataques al Norte de Beaumetz-Cambray.

Nada de esto deja entrever los propósitos del mando alemán que no deja de afirmar en sus partes que el ejército alemán se halla más pujante que nunca, y que va a levantar el telón para el primer acto de un drama terrible y decisivo.

¿Dónde se representará ese primer acto? Toda Alemania se pregunta cuáles son los planes estratégicos de Hindenburg; pero un misterio impenetrable envuelve los proyectos del caudillo.

A continuación de esa frase última, la Prensa alemana dice que dos millones y medio de austro-húngaro alemanes están preparados para invadir Rusia y avanzar contra San Petersburgo.

Otra operación que se atribuye a Hindenburg es la quinta ofensiva contra Italia, desde donde los ejércitos austro húngaros alemanes marcharían contra el Sur de Francia.

Ninguna de esas operaciones es fácil porque los aliados están preparados, principalmente los italianos en el Trentino, para rechazar al enemigo.

Bombardeo de ciudades turcas.

Paris.—Una de nuestras escuadrillas de aviones que voló sobre Berlos, al Noroeste de Constantinopla, arrojó bombas sobre la fábrica hidráulica que suministra agua a la capital.

Otra escuadrilla bombardeó Butche.

La intervención americana
Paris.—En breve los Estados Unidos cooperarán navalmente con la flota de la Entente a guerrear.

Su cooperación militar será particularmente favorable a Francia.

Parte francés de la noche

Paris.—Las operaciones de los últimos días en el Oise fueron importantes.

Importantes depósitos de material de municiones alemanas han sido destruidos.

En Seison y Reims dimos un golpe de mano.

Fracasada la tentativa alemana en Champagne.

En la izquierda del Mosa tomamos trincheras enemigas.

En el bosque Arocourt, cota 304 hicimos prisioneros.

Información general

DE LA REGION

LEON.—Choque de trenes.—En el kilómetro 53 de la línea de Asturias chocaron dos máquinas, interceptando la vía y deteniendo al correo ascendente.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Nevada horrorosa.—El alcalde de Las Rozas, comunica a Santander que se ha recrudecido el temporal de nieves y que la altura de éstas alcanza a los primeros pisos de las casas.

Añade dicho alcalde que nieva horrosamente, con gran tempestad.

El pan escasea a causa de la falta de harinas.

En Reinosa sigue nevando copiosamente y se deja sentir un frío intensísimo.

Los trenes se detienen hasta que máquinas exploradoras abren paso.

El alcalde de Cabuérniga da cuenta de haberse refugiado en Sopena los ganaderos Enrique González y Cipriano Fernández de Proaño, cuya desaparición de este pueblo había producido vivísima inquietud, por la enorme nevada que les sorprendió.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Accidente del trabajo.—El obrero Luis Terios, habitante del vecino pueblo de Fuencarral, calle Horcajo, 24, trabajaba sobre un andamio en las obras que se realizan en el Hospital del Niño Jesús.

El desgraciado obrero se cayó del andamio, produciéndose tan graves heridas que falleció poco después.

CIUDAD REAL.—Una broma inocente.—En el Campo de Criptana unos individuos llamados Lorenzo Manzanque, Manuel Olivares y Miguel Moreno, se estacionaron en el kilómetro 162 de la vía férrea y uno de ellos se tendió sobre los rieles a la llegada del tren mixto, otro simulaba retirar trabajosamente al caído y el otro corría a lo largo de la vía haciendo señales para que se detuviese el convoy.

El tren se detuvo, y al ser interrogados los individuos por la Guardia civil, declararon que se trataba de una broma.

Ingresaron en la carcel.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—La detuvieron para justificarla.—Ha sido detenida, a instancia del cónsul francés, una mujer que le inspiraba sospechas.

Se dice que perteneció a la banda de Bonnot.

La detenida ha asegurado que se la ha apresado para conducirla a Francia y fusilarla.

En vista de esto, el gobernador se ha dirigido al cónsul, preguntándole por qué causas ha pedido que se detenga a dicha mujer.

ASTURIAS

OVIEDO.—La emprende a tiros por capricho.—Hallándose ayer reunidos en Campanares varias personas pasó a la sazón Manuel Carbayo Cela, de 30 años.

Sin que se sepan las causas, comenzó a disparar tiros, resultando muerto a consecuencia de una herida en el pecho, Tomás González, de 27 años, de Mieres y herido de gravedad Ramiro Rodríguez.

El agresor fué detenido.

LEVANTE

ALICANTE.—Un mendigo con dinero.—En una cueva próxima al pueblo de Novelda fué encontrado el cadáver del mendigo Pedro García y García, de setenta y cinco años, que había muerto hacía tres días de hambre.

Al registrarle se le halló un bolsa de tela sujeta a la cintura, en la que llevaba 925 pesetas en billetes del Banco de España y dos monedas de 20 francos.

MURCIA.—Obreros parados.—Por la falta de madera se ven en la precisión de cerrar las fábricas de muebles y similares.

Unos quinientos obreros organizaron una manifestación y se dirigieron al Gobierno civil para pedir el envío de vagones.

El paro afectará a dos mil obreros.

EXTRANJERO

La movilización de los Estados Unidos.—Según comunican de Washington, el presidente, mister Wilson, ha decretado, como se esperaba, la inmediata movilización de tropas, disponiendo que los 25.000 hombres que componen las de los Estados de Massachusetts, Pennsylvania, Virginia, Maryland, Vermont, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Helaware y distrito de Columbia, queden a disposición de las autoridades federales para asegurar la defensa de las fábricas de municiones, vías férreas y otros centros industriales de importancia nacional.

También ha dispuesto el presidente de la República norteamericana el alistamiento de otros 25.000 soldados, a fin de aumentar los efectivos de la Marina de Guerra.

El mismo Wilson ha aprobado la ampliación hasta cinco mil millones de dólares, del crédito de mil concedido a los aliados.

La asamblea rusa constituyente.—Está acordado que la asamblea constituyente rusa sea convocada definitivamente para fines del próximo Abril.

El gran duque Nicolás, al que revelaron del mando que desempeñaba, ha solicitado la oportuna licencia para fijar su residencia en Crimea.

El Zar y la Emperatriz siguen presos.—Ha quedado completamente restablecida la normalidad en Zarkoieselo, sin que se haya producido víctima alguna.

El primer regimiento de tiradores acogió con aclamaciones de júbilo al nuevo régimen, uniéndose al movimiento de artillería, en cuanto fué relevado en la guardia del Alcázar Imperial.

En el ala izquierda de éste se halla la familia imperial, custodiada debidamente y en las habitaciones de la derecha sigue la señora Dedorovna, dama de la Emperatriz, muy conocida por sus relaciones amistosas con el famoso monje Rasputin.

Los hijos de los antiguos zares continúan enfermos y atendidos por varios doctores del Imperio.

La protesta del Gobierno francés.—El Gobierno de la República francesa, en vista de las recientes atrocidades cometidas por los alemanes en el territorio francés abandonado últimamente por ellos, ha encargado a sus representantes en los países neutrales que den a conocer a los respectivos Ministros de Estado una protesta, de la que se destacan los párrafos siguientes:

«No hay motivo relacionado con necesidades militares que puedan justificar las devastaciones sistemáticas, las cuales alcanzan a los monumentos públicos artísticos e históricos, que los bienes privados, todo ello acompañado de violencias contra las personas.

«Ciudades y pueblos enteros han sido saqueados, incendiados y destruidos.

«Las casas particulares han sido despojadas de sus mobiliarios, que el enemigo se llevó.

«Los árboles frutales han sido arrancados o inutilizados para toda futura cosecha.

«Los manantiales y pozos, envenenados.

«Los habitantes, relativamente poco numerosos, que no fueron evacuados a retaguardia fueron abandonados con raciones mínimas mientras el enemigo se llevaba grandes existencias procedentes de la Comisión Neutral de Avituallamiento destinado a la población civil.

«Hará usted observar que en todo esto no se trata de actos destinados a retrasar las operaciones de nuestros ejércitos, sino de devastaciones sin relación alguna con este objeto, encaminadas a arruinar por muchos años una de las regiones más fértiles de Francia.

«El mundo civilizado se sublevará ante los procedimientos que una nación que pretenda imponer su cultura, pero que se manifiesta, una vez más, como colindante con el estado de barbarie y cuya ambición frustrada se traduce pisoteando los derechos más sagrados de la humanidad.»

«Por otra parte, los representantes diplomáticos del gobierno francés en el extranjero han recibido las instrucciones oportunas invitándoles a protestar contra el saqueo de las cajas de caudales y los otros actos cometidos por las tropas alemanas.»

La suspensión de garantías

En los sitios públicos se fijó ayer a última hora de la tarde el siguiente bando:

Don Luis Montestino y Espartero, Marqués de Morella, Gobernador Civil de esta provincia.

HAGO SABER: Que con fecha de ayer, ha firmado S. M. el Rey (q. D. g.) el siguiente

REAL DECRETO.

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo segundo. El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a veintiocho de Marzo de mil novecientos diecisiete.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.

Los artículos de la Constitución que se citan y en los que quedan suspendidas las garantías en ellos comprendidas, son los siguientes:

«Art. 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido podrá ser puesto en libertad o entregado a la Autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español.

La Ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las Leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de Autoridad competente, y en los casos previstos por las Leyes.

Art. 13 Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.»

Tratándose de una medida de simple previsión aplicable a toda España, dictada con el único fin de garantizar la libertad y el derecho al trabajo de todos los ciudadanos, espero que todas las personas de orden, es decir, la inmensa mayoría de los palentinos, se pongan del lado de la Autoridad desde luego y más aún, en el caso improbable de que se alterara el orden, por los que no comprendan que precisamente la huelga y el desorden es lo que más encarecería las subsistencias y el malestar general que hasta hoy se ha dejado sentir menos felizmente en España, que en los demás países neutrales, gracias a la existencia suficiente de subsistencias en el país y a las acertadas medidas tomadas por el Gobierno de S. M. a las que he de cooperar, dentro

de mis atribuciones, con el celo é interés que todos conocen.

Palencia 29 de Marzo de 1917.

El Marqués de Morella

SILUETAS

El concejal del silencio

Una tumba comparada con este concejal es un gramófono en acción.

No recordamos haberle oído pronunciar una sola palabra desde que tuvo la dicha de sentarse por segunda vez en su escaño, y a juzgar por su pasividad durante las sesiones, se diría que carece de voz.

Si hay que votar, vota, porque no digan... pero solo monosilábicamente.

Cuando se discuten asuntos de obras, que debía conocerlas admirablemente puesto que es maestro de ellas, tampoco habla nada. ¡Esta es una manera muy cómoda de no equivocarse!

Pertenece al «bloque» y le honra. Si todos los concejales fueran como él, nuestro Ayuntamiento sería una balsa de aceite. ¡Adios hora y media de jaleo!

¡Por Dios, señor maestro de obras, díganos algo, para que tengamos ocasión de conocer el timbre de su voz, que se nos figura debe ser en extremo melodioso!

¿Es que el Mercado Viejo no tiene nada que arreglar, ninguna mejora que hacer, ni nada que merezca la pena de ser llevado al Ayuntamiento por usted que es uno de sus dignísimos representantes?

Nada, por lo visto no tiene nada de que hablar... Digo hablar. No recordaba que nos estamos refiriendo al concejal del silencio. A tanto llega su obsesión por éste que me han llegado a asegurar que jamás asiste al sermón de las siete palabras, porque le parecen muchas.

Un asiduo a las sesiones.

DE COLABORACION

CRÓNICA

La melomanía ambiente

De poco tiempo a esta parte se ha despertado en Madrid una loca fiebre por la música.

No sabemos a qué obedecerá la nueva moda. Tal vez provenga de que siendo España el país de los despropósitos y de los viceversas, no se nos haya ocurrido otra cosa que llevar la contraria al mundo entero, y en medio del desconcierto general en que este se arranca las greñas, nosotros—parte insignificante y remota de esa calabaza que llamamos globo terráqueo—entretengamos nuestras hambres y nuestros hastíos a fuerza de conciertos.

Los críticos musicales están que echan humo por las narices. Apenas pasa día sin que tenga que asistir a media docena de reuniones filarmónicas más o menos clásicas.

Y aunque no dudo un momento de la diligencia de tales señores críticos y de su agilidad para ir de un lado a otro en pos de Beethoven o de Quintero Valverde, creo que es tiránicamente absurdo exigir de sus mercedes ese maravilloso don de la ubicuidad reservado a los seráficos habitantes de tejas arriba.

Sin duda estamos bajo la influencia de la primavera, que si bien este año se ha dignado presentarse envuelta en el purísimo manto de armiño de una espléndida nevada, no por eso deja de alterar nuestra sangre é inspirarnos esas dulces emociones del arte, mensajeras divinas de las no menos almibaradas congojas del mor.

Y así como en los plácidos y románticos días de nuestros venerables abuelos, se saludaba la aparición de las primeras violetas con sonoras rimas, en las que la brisa, el arroyuelo y cespéd desempeñaban los papeles principales, así ahora, en estos tiempos menos románticos y menos plácidos, es saludarlo a concierto limpio el candoroso brote de los prematuros é impacientes almendros.

Y como en España todo es cuestión de empezar, apenas a un señor se le ocurrió la notable idea de aliviarnos la vida por medio de los suaves ritmos del aristocrático violín o las augustas cadencias del arrullador bombardino, otros muchos señores acuciados por un simiesco afán de imitación, concibie-

ron idéntica iniciativa, y a estas fechas no existe en Madrid teatro, café, salón ni gabinete donde no se haya perpetrado la ejecución de todas las obras musicales del orbe, desde las de Mozart a las del maestro Calleja, y por todos los medios posibles, desde la gran orquesta a la murga y desde la elegante pianola al insoportable y ridículo gramófono.

No es que yo encuentre mal esta novísima afición. Todo lo contrario. Amigo soy de Enterpe y de Orfeo y he de ver con buenos ojos cuanto por la música se haga. Pero es que yo creo que tan inopinada melomanía ha de ser contraproducente. El carácter español, díscolo a toda permanencia, ha de cansarse muy pronto de la música. Aquí ninguna afición es perseverante más que la de los toros. Las demás son chispazos que nos deslumbran un momento y que luego se resuelven en humo lejano y triste.

Acordémonos de la bicicleta. Hace quince años, constituía el sport de moda para mujeres y hombres. ¿Qué señorita de buenos principios y fina educación no manejaba a maravilla el ágil locomóvil? ¿Qué varón de verdadero prestigio social no pedaleaba diariamente un par de horas por las anchas y luminosas calzadas del Retiro?

Pero el sport pasó de moda, y ahora ¿quién es el infortunado y prosáico mortal que camina por esas calles de Dios encaramado, como langostino, en el sillín de un velocípedo? La bicicleta ha quedado relegada al olvido y hoy solo las usan los repartidores de telegramas, los mensajeros de los Continentales y algún que otro hortera de esos que sueñan durante toda la semana con la llegada del domingo, para ir a jugarse la probable fractura de sus amoratadas napias contra algún amable pino de la Cuesta de las Perdices.

Pues lo mismo ocurrirá con esta explosiva afición a la música. Se irá como vino, súbita y rotundamente. Y dentro de diez, de quince años, diremos: «¡Oh, aquellos años en que yo iba a oír a Cases!» ¡Oh, aquellos tiempos en que yo montaba en bicicleta!»

MARCIANO ZURITA

Madrid, Marzo, de 1917.

El ministro de Instrucción pública razona la supresión de las reválidas

La carta que el señor Burell ha publicado en la prensa de Madrid, y de la cual nos anticipó ayer la noticia nuestro Corresponsal, dice así:

Mi querido amigo y compañero: Muy de verdad le agradeceré la publicación de las siguientes notas, a propósito de la reválida suprimida recientemente por una disposición que he tenido el honor de refrendar.

En el ministerio de Instrucción pública se ha podido puntualizar ya—con excepción de los datos correspondientes a la Universidad de Santiago todos los relacionados con las restantes Universidades en materia de grados y reválidas en el curso de 1915-1916.

Nada tan eficaz como esa estadística para demostrar hasta qué punto han venido siendo verdaderamente definitivos los exámenes particulares de asignaturas, ya que rara vez el ejercicio de reválida ha rectificado las calificaciones adquiridas.

Por ejemplo, en la Universidad Central (Facultad de Filosofía y Letras), ni un suspenso de trece ejercitantes, en Filosofía; en Letras, un suspenso entre trece aprobados; en Historia, dos suspensos de veinte; esto es, tres suspensos entre cuarenta y seis licenciados; Facultad de Ciencias, tres suspensos entre treinta y siete; Derecho, doce suspensos entre trescientos cuarenta nuevos abogados; Medicina, trece suspensos entre ciento ochenta y nueve nuevos médicos; Farmacia, seis suspensos entre setenta y tres reválidas.

Resumen de Madrid en todas las Facultades: Aprobados, 635; suspensos, 37.

Barcelona no tiene un «suspenso» en Filosofía ni en Letras, ni en Historia; tampoco en Ciencias; tampoco en Farmacia; sólo uno en Derecho; sólo dos en Medicina, y en suma, tres suspensos por doscientos cuarenta y nueve aprobados.

En proporción semejante ofrecen sus respectivas cifras las demás Universidades.

Y claro está que en los Doctorados por tradición y condición esencialmente especulativas de las enseñanzas, no aparece un suspenso entre los 147 actantes.

Resúmenes generales (1915-1916).—Licenciaturas en toda España.—Aprobados, 1.550; suspensos, 50.—Doctorado: Aprobados, 147; suspensos, ninguno.

Notarios y otras carreras universitarias: Aprobados, 401; suspensos, ninguno.

En la segunda enseñanza ocurre todo en parecidos términos.

Elijiendo uno de los Institutos de Madrid, el de San Isidro (1914-1915) resultan: Sobresalientes en ambos ejercicios, 75; sobresalientes en uno solo, 57; aprobados en ambos ejercicios, 225; suspensos, 4.

Para poner de manifiesto la insuficiencia ó falta de preparación de esos cuatro alumnos del bachillerato y de aquellos cincuenta de la enseñanza superior en todas las Universidades españolas, no parece que sea indispensable un sistema de mera ritualidad, sin positivo nuevo contraste de conocimientos—ya oficialmente reconocidos—y que en otro orden, ni conforta ó alienta el espíritu universitario, difícilmente vivo en un régimen de relación periódica y de aglomeración temporal, ni conduce a otra cosa que a entenebrecer una inteligencia que comienza a florecer, frente a las cuales, mejor dicho, sujetándolas y sofocándolas con la acción de una cámara de fuerza, aparecen el «reparo» industrial y los «manuales» desconcertantes.

Ir contra todo eso no lo tengo solo por obra pedagógica, sino de suprema piedad para el alma de la juventud española.

Su buen amigo y compañero,

Julio Burell

Crónica sevillana

CORNETAS Y TAMBORES

Como una nueva Jericó, cuyas murallas amenazan derrumbarse al estrepito de las cornetas semeja estos días inmortal *civita gratia*.

A medida que nos aproximamos a la Semana Mayor, aumentan los preparativos entre los que figuran los ensayos callejeros de las bandas de tambores y trompetas que han de figurar en las procesiones precediendo a las imágenes.

Por todas partes a penas llega la noche se oyen los sonos que más que tales, parecen ayes, lamentaciones, suspiros arrancados por el dolor a los pechos afligidos.

Son marchas impregnadas de misteriosa expresión que tienen la virtud de elevar los espíritus invitando al recogimiento y a la meditación.

Tal es el poder mágico de esa música solemne.

Oyendo el clamor de esas cornetas y el batir de esos tambores en la noche oscura, relente y misteriosa nos sentimos dulcemente, maravillosamente transportados súbitamente a los días aquellos grandiosos y sublimes en que se realizó nuestra redención con el drama sacrosanto del Calvario, pareciera que nos disponemos a presenciar el paso de aquella procesión en la que el Redentor marchaba con la cruz caminando del suplicio seguido por la multitud y tropas con sus bandas de cornetas y tambores recorriendo las calles de la ciudad deicida, ¡de Jerusalén!

Así como las bandas regimentales tienen la virtud de enardecer al soldado hasta el extremo de hacerle despreciar la vida, estas otras tienen la de elevar los corazones y fortalecer la fé en los pechos cristianos.

He aquí la emoción que nos producen los sonidos de esos bélicos instrumentos, que nos penetran hasta lo más profundo del alma para conmovernos y a ellas, sin duda, se debe en gran parte la magistrosa esplendidez de las procesiones de Sevilla, porque es el complemento, la sensación de vida que imprime a tan hermoso acto.

En la próxima crónica diremos algo de lo que son las famosas Hermandades que constituyen las procesiones.

El Caballero Invisible

Sevilla 27-3 917.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — María Concepción Maestro Pérez, casada, de 25 años, Herreros, 7; Leonor Alonso Azcúrrar, casada, de 44, Pedro Espina, 15; Florencia Ferradas Ferradas, de 3, Mayor antigua, 5.

Nacimientos. — Lázaro Casares Blanco, hijo de Ventura y Manuela, Carretera de Santander; Antonio Lanchares Rubio, de Felipe e Higinia, Valentin Calderón, 18.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujo?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatrizan?

Use la Solución Hemostática cicatrizante OJERO titulada BALSAMO DE NUEVA VIDA.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



EL DOCTOR

Blas Sierra Rodríguez

ha trasladado se domicilio y consulta médica a la

calle de G. m. 20, 18, pral. VALLADOLID

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 30.

(CONFERENCIA DE LAS 14'20)

Juez especial

Para actuar en la causa que se sigue a los firmantes del manifiesto obrero ha sido nombrado juez especial, el magistrado don Manuel Moreno.

Disconformidad de los reformistas.

Los elementos que acudilla el jefe del reformismo don Melquiades Alvarez se proponen patentizar su disconformidad con las medidas tomadas por el Gobierno en los presentes momentos, aunque reprobando los acuerdos obreros.

Remolcando un submarino

Comunican de Málaga que ayer al atardecer pasó con rumbo a Gibraltar un trasatlántico inglés armado en crucero remolcando un submarino.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga el padre del obispo auxiliar de aquella diócesis.

De liberal a conservador

El diputado liberal don José Luis Torres ha ingresado en el partido conservador.

La prensa y la censura

Toda la prensa se ocupa de la cuestión palpitante extremando su parquedad por efecto de haberse empleado la previa censura.

Una conferencia

El abate Piriere, que se encuentra en Pamplona, ha dado una conferencia que leyó en español, narrando la destrucción de diversas ciudades francesas por los alemanes.

Al aparecer el retrato del cardenal Mercier con el aparato de proyecciones fué ovacionado, dándose vivas a España y Francia.

A la conferencia asistió el obispo.

Sin arroz de la tasa

Dicen de Valencia que los comerciantes de Játiva han denunciado a los fabricantes que se niegan a vender arroz de la clase de la tasa, pretextando que no lo tienen.

El gobernador ha criticado al alcalde

Vacuna

fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez.

Mayor pral., 160

«Bebed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOGRONO.»

MERCADOS

PALENCIA, 30.—Ha vuelto el mal tiempo, pues al hermoso día de ayer ha sucedido el de hoy frío y desagradable.

Siguen los precios a 64 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 29 avena.

BALTANAS, 29.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, de 62 a 64 reales las 92 libras; cebada, a 38 fanega; centeno, a 48 y avena, a 28.

Tiempo de frío y nieves; la cosecha buena; los precios firmes; vendedores y existencias pocas.

VALLADOLID, 29.—Mercado del Canal.—Las entradas de hoy en este mercado fueron unas 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 67'25 y 67'50 reales las 94 libras.—Pasetas 38'37 y 39'02 los 100 kilos.

Algunas partidas de clase superior se pagó también hasta 67'75 reales las 94 libras—pasetas 39'16 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en los precios.

Mercado del Arco.—Hoy entraron en este mercado de detall unas 100 fanegas de trigo en clase buena y superior que se pagaron de 67'50 a 68 reales las 94 libras—pasetas 39'02 y 39'31 los 100 kilos.

De clase corriente también entraron unas 80 fanegas de trigo que se vendieron de 66'50 a 67 reales las 94 libras—pasetas 38'44 y 38'72 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en las cotizaciones.

Boletín Religioso

Sábado, 31.—Santos Benjamín, Anesio, Balbino y Cornelia.

rra con el imperio marroquí, sino en periodo de penetración pacífica, basando operaciones de policía para castigar las fechorías en nombre de Maghen y por encargo de Europa.

Además no puede haber enlace entre Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, y solo puede haber unidad política siendo bastante el Alto Comisario.

Los demás detalles deben quedar al mando de los comandantes militares.

Cortina y el Gobierno inglés

La Agencia Reuter en un telegrama de Londres asegura que el Gobierno inglés estudia las proposiciones de España.

Se espera que las negociaciones serán traducidas en acuerdo.

El marqués de Cortina será obsequiado con un banquete por el gobierno británico.

Negativa de Portugal

La legación portuguesa en Londres ha desmentido categóricamente que Portugal haya cedido la isla de Makao al Japón.

Por las pruebas no habrá toros

Dicen de Sevilla que por la duración que tendrán las pruebas de resistencia que han de hacerse en la nueva plaza de toros Monumental, probablemente no se celebrará en ella corridas de toros en la feria.

Esperanza en la victoria

De Petrogrado comunican que los jefes de las misiones militares de las naciones aliadas agregadas al cuartel general ruso, han teleografiado a los comandantes de todos los cuerpos de ejército de Rusia, reiterando la esperanza de una victoria próxima y completa.

Felicítanles también por la libertad reconquistada, no dudando que el cuerpo militar ruso cumplirá su deber hasta el fin en completa unión de los aliados.

Nuevas proposiciones de paz

Un despacho de Washington dice que el departamento de estado tiene razones para creer que Alemania piense hacer nuevas proposiciones de paz antes del día 2 del próximo mes de Abril.

(CONFERENCIA DE LAS 16'20)

El empréstito

El señor Alba tiene buenas impresiones acerca del resultado del empréstito.

Ante el paro de los constructores

Ha manifestado el mismo señor Alba que frente a los patronos de construcciones que quieren holgar, el gobierno desplegará igual energía que frente a los obreros.

Se les invitará a los patronos a que formulen sus peticiones para ver si hay posibilidad de hallar soluciones.

El carbón y el trigo

El acuerdo de la importación del carbón a cambio de mineral, tendrá en breve cumplimiento.

Se han aceptado veinte mil toneladas de trigo de las ofrecidas por la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Se ha resuelto el concurso de trigo aceptando además hasta 50.000 toneladas.

La Argentina respetará el contrato de trigo para España.

Ministro enfermo

El señor Ruiz Jiménez no ha acudido hoy a su despacho por encontrarse fuertemente acatarrado.

Sin novedad

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que no ocurre novedad en toda España.

Difícil situación de Burell El rector de la Universidad Central señor Carracido ha entregado a el señor Burell el acuerdo del Claustro, acerca de la supresión de la reválida.

Estímase muy difícil la situación del ministro.

NOTICIAS

El Censo electoral

Con arreglo a las disposiciones vigentes, hasta el día 10 del próximo mes de Abril pueden inscribirse en el Censo electoral todos aquellos ciudadanos que se consideren con derecho al voto y que no figuren en aquél. Para ello es necesario acudir a las oficinas de estadística establecidas en los Ayuntamientos, provistos de una certificación que facilitarán los alcaldes de barrio respectivos, acreditativa de que se llevan dos años de vecindad en la localidad, más otra del Juzgado en que se consigne que el interesado tiene veinticinco años de edad.

Se ha dispuesto que el día 10 de Abril próximo den principio los ejercicios a las plazas vacantes de médicos de cuarta clase del cuerpo de prisiones.

Advertimos al público, que la suspensión de conferencias telefónicas decretada por el Gobierno solo se refiere a Madrid, pudiéndose celebrar con las restantes capitales de España, donde la Compañía Peninsular tiene montado este servicio.

Precaudado por consumos: El día 29 de Marzo de 1916. 853'50 El día 29 de Marzo de 1917.. 961'48 Diferencia en mas. . . . 107'98

Ha cesado en el cargo de inspector de primera enseñanza el que lo era de esta provincia don José Aragón.

Ortopédico herniólogo en Palencia HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo. Piernas y brazos artificiales. Consulta en PALENCIA los días 31 del actual y 1.º de Abril próximo de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL y en BURGOS los días 2 y 3 en el HOTEL NORTE, por don JERONIMO FARRER GABELL, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

aparecerá en este lugar un anuncio que interesa al público

SABNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí. Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

ESTOMAGO DISPEPSIA. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Sain de Carles. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. En las afecciones, vómitos, vértigo, cansancio, indigestión, flatulencia, dilatación y álzera del estómago, hiperacidez, gastritis, gastralgia, anemia y diarrea sea dispepsia: suprime las ácidos, quita la diarrea y disminuye la fermentación de los alimentos y es antiséptico. Vigente el estómago é intestinos, el sistema come más, digiere mejor y se recupera. Cura las diarreas de los niños en todas sus causas.

¡¡Una fortuna enorme!!
no es comparable con la que tiene el
Enfermo del Estómago
que sabe aprovechar las bondades del
Digestónico
 De venta en farmacias y droguerías



EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Olegario Fernández y Santiago Pérez

LA ÚNICA CON GABINETE DE PRUEBA
 CALZADO DE LUJO.—PRECIO FIJO.—SALÓN DE LIMPIABOTAS
 SERVICIOS POR ABONOS, MUY ECONÓMICOS

Mayor principal, 57
 PALENCIA

ESTACA INJERTABLE

Y
 ESTAQUILLA DE VIVERO DE VID AMERICANA

RUPESTRIS X LOT RIPARIA X RUPESTRIS
 ARAMON NÚM. 9 y 6 MURVIEDRO 1202

Se vende a precios muy convenientes la de las plantaciones de los Viveros LAGUNILLA, de Villamuriel.

Pídanse precios dirigiendo la correspondencia á

D.^a REGINA PASCUAL, VIUDA DE LAGUNILLA.—PALENCIA

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma acellera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERNER LA CAS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174.

Cerdas

Se venden dos de cuatro meses, razas superiores, propósito para madres.
 Plaza Catedral, 16.

Carbones minerales

Se traspa la Carbonería de Hilarío Villumbrales.
 Plazuela de San Pablo, número 4, informes.

Se necesita

oficial de barbero, casa de Bonifacio Gallardo en Astudillo.

Ovejas

Se venden 130, la mitad emparejadas con corderas.
 Dirigirse a Rafael Fernández, en Autillo de Campos.

Se vende

Una serret jardinera y un caballo bien enganchada; razón, Mayor pral., 158, estanco de Cipriano Tristan.

Se necesita

un oficial de Hojalatería que reúna buenas condiciones y sepa trabajar todo lo concerniente al ramo de Hojalatero.
 Informarán Mayor principal, 143 y 145.

Serafin López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

Mayor pral., 4 y 6

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Liedo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigantes roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, pollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extrañas.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS. Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —
HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 2.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 8 y Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 29, Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Ooruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Ooruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Ooraco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga a bordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Ooruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Ooruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía otorga el tratamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa.—(VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71